



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 9.143 /

MAT.: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA,
RICARDO CASTRO SANHUEZA.

Laja, 29 de diciembre de 2015

VISTOS:

- 1.- La Licencia Médica N° 2-47808179, presentada por Ricardo Castro Sanhueza;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** Licencia Médica N° 2-47808179, presentada por Ricardo Castro Sanhueza, R.U.T.: Chofer del Departamento de Salud Municipal de Laja, funcionario a Contrata, Categoría F, el 28 de diciembre de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE**, el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)